



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ÁNGEL ARCILA
Licencia de Funcionamiento N° 1938 del 03 de Mayo de 2013
DANE N° 266001000501
NIT: 900.003.142-6
Pereira - Risaralda

Pereira, Enero 29 de 20165

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 4327-2016

Fecha: 01/02/2016-16:22:17

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos: 6 ANEXOS

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Asunto: Denuncia de irregularidades en la sede del 3011 Esperanza Galicia

Cordial Saludo,

En el día de ayer, 27 de Enero, recibí en mi oficina, de manos del director de núcleo la queja de la Señora **YADIRA MARIA ESTRADA TREJOS**, identificada con la C.C **42.109.762**, con celular **No.3127416929**, estudiante hasta el año pasado de la nocturna de la Institución Esperanza Galicia, que está asignada a la Institución Educativa Héctor Ángel Arcila.

La estudiante solicita la intervención de la Secretaria porque supuestamente yo no quiero graduar a los estudiantes y había recogido el dinero del pago de ciclos y derechos de grado.

Inmediatamente di respuesta a la queja, llamé a la estudiante, quien se notificó personalmente ayer en la Institución y nos contó la situación que le solicité escribir. Ella expresa que la Coordinadora de la nocturna Adriana Grisales y el Director Juan Maldonado dijeron que yo no los quería graduar, y este año han estado diciendo que ya han hablado conmigo y que yo los tengo en espera de dicho grado.

En la respuesta a la Señora Yadira María Estrada le expreso detalladamente la situación y le afirmo que en la Institución no se ha recibido un peso de pagos de la sede Esperanza Galicia y el grado no se hizo en diciembre por no contar con los documentos y respaldo del mismo.

El Rector Carlos Arturo López Betancur de la Institución Educativa de Cerritos, era quien tenía asignado el programa anteriormente y lo entregó por situaciones similares, que fueron denunciadas ante la Secretaria y la Contraloría. El Coordinador del 3011 se llevó el problema al Héctor Ángel Arcila, continuando el manejo de la Institución de la misma manera.

Corregimiento La Florida - Pereira Risaralda
Tel. 3144120 - Cel. 3127237279



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ÁNGEL ARCILA
Licencia de Funcionamiento N° 1938 del 03 de Mayo de 2013
DANE N° 266001000501
NIT: 900.003.142-6
Pereira - Risaralda

Solicito por lo anterior una investigación sobre el asunto, ya que además de los dineros recaudados y no entregados, se ha puesto en tela de juicio mi buen nombre y el de la Institución y se ha mentido frente a la situación.

Presentaré denuncia formal ante los entes de control respectivos, anexando los documentos que soporten el caso.

Agradezco su atención,

Isabel Morales

ISABEL CRISTINA MORALES CARVAJAL
Rectora

C.C/ Núcleo 7

Doctor: Luis Anibal Ladino Suaza -Subsecretario de Educación

Doctora: Diana Marleny Ortiz M

Directora Operativa, Asesoría Jurídica y Control Disciplinario de Personal Docente

Coordinación 3011

Víctor Hugo

P

5

RG4004 (9)

Pereira 10/12/2015

Señora Secretaria de educación Municipal;

Graciela Diaz Arias y subsecretaria:

Claudia Jimena Peña Garcia.

Reciban un saludo cordial, la presente es para pedirles el favor nos colaboren con lo siguiente: yo y mi madre Maria estrada trejos residente en la Vereda esperanza Eralicia, el igual que mis compañeros somos estudiantes de Hector Angel Arula y culminamos satisfactoriamente el ciclo seis de educación básica. Nuestra problemática es que a la fecha (la directora de dicha institución), aún no firma nuestros derechos de grado a los cuales tenemos derecho.

Nosotros somos personas de bajos recursos, a mi misma me toca pedir ayuda por que no contaba con lo exigido por esta señora \$105.000= Pero mis compañeros ya cancelaron esta suma y no tenemos respuesta de esta señora. Solo se hizo presente para exigirnos el valor de cada ciclo y el derecho de grado.

Así que nosotros les pedimos a ustedes que son las endes correspondientes por favor nos colaboren para que esta señora nos cumpla a nosotros. con este oficio anexo algunas de las firmas de mis compañeros.

De antemano agradezco por la ayuda prestada es muy satisfactorio saber que podemos recurrir a ustedes Así que una vez más por mis compañeros y de mi parte Mil bendiciones y una feliz Navidad

http://saia.pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No. 64004-2015
Fecha: 10 de Diciembre de 2015
Revisado por: 1126 D. B. P. 179402
Órgano: Secretaría de Educación

- Estefanía Calle Cardona cc. 1006.319.145
- Yadira Maria estrada T. 42.109.762
- Luz Yaneth pineda Murro cc. 47.120.826.
- Karolin Johana REYES londoño cc. 1.089.096.986.
- Fidel de Jesús Villeros Trejos cc. 10016.861
- Harrison Muñoz Trejos T. 1004679832.
- Stavren Quintero Ospina
- Daniela María Valencia N. 108874961
- Jamison Quintero Valencia N. 1088259901,
- Angie Paola Scaetz T.J. 97120621371.

Esperamos su pronta respuesta.

mil gracias por la valiosa colaboración

Una feliz Navidad y un prospero año

3127416929. yadira estrada.

x yadira Maria estrada trejos

x 42.109.762

x Cra 15 # 168-36 Esperanza Galicia

x Tel 312 741 6929

Mérida, a los 27 de Nov. de 2015



SECRETARIA DE
EDUCACIÓN

-9-



ALCALDIA DE PEREIRA

Pereira, 11 Dic 2015

Señora
YADIRA MARIA ESTRADA TREJOS
Carrera 15 N° 168-36 Esperanza Galicia
Teléfono: 3127416929
Pereira

Asunto: Respuesta al oficio radicado 64004 de diciembre 10 de 2015 SAC 13274



SECRETARIA DE EDUCACIÓN

-9-

Pereira, 11 Dic 2015

Señora
YADIRA MARIA ESTRADA TREJOS
Carrera 15 N°, 168-36 Esperanza Galicia
Teléfono: 3127416929
Pereira

Asunto: Respuesta al oficio radicado 64004 de diciembre 10 de 2015 SAC 13274

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento los funcionarios de las Instituciones Educativas Oficiales, se encuentran en vacaciones de finalización del año, por un periodo del día 04 de diciembre de 2015 al 12 de enero de año 2016; por tal motivo se le dará trámite a su petición tan pronto se reintegren, se remitirá al director de núcleo que le compete.

Agradezco su comprensión.

Atentamente,

Claudia Jimena Peña García

CLAUDIA JIMENA PEÑA GARCIA
Subsecretaria de Planeación y Calidad Educativa

Proyecto y elaboró: María Elena Orejuela Rodríguez *ME*

ME
42109962 4:40

Reubiel 27/12/15
[Signature]
D.N.: 7





INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ÁNGEL ARCILA
Licencia de Funcionamiento N° 1938 del 03 de Mayo de 2013
DANE N° 266001000501
NTE: 900.003.142-6
Pereira – Risaralda

Pereira, Enero 28 de 2015

Sra.
YADIRA MARÍA ESTRADA TREJOS
Ciudad

Asunto: Respuesta a la solicitud a través del radicado 64004 de la Secretaría de Educación Municipal

Cordial saludo.

En respuesta a la solicitud firmada por Ud. y sus compañeros les manifiesto lo siguiente:

-Yo le solicité a la coordinadora Adriana Grisales que me fuera entregadas las hojas de vida, notas y demás documentos de los estudiantes, a lo cual ella hizo caso omiso en el momento oportuno y me fueron enviadas la última semana de noviembre cuando ya teníamos organizado lo de los grados.

-Me fue enviada a través de la coordinadora del 3011 de la Institución Lucero Arias las comisiones de evaluación y promoción y notas, pero algunos de los estudiantes no correspondían con las listas de SIMAT y algunos aparecían graduados en el primer semestre, por lo que se le solicitó aclaración al coordinador del 3011, pero no se hizo y luego se le comentó al ingeniero de la secretaría y dijo que eso era por errores en el manejo del SIMAT, que había que analizar caso por caso. Aclaro que hasta que llegué a la Institución el manejo del SIMAT estaba a cargo de la coordinadora Adriana Grisales, luego se cambió la contraseña y solo podía manejarlo la secretaria del colegio, pero no se notificaron novedades o inconvenientes para solucionarlos.

-La coordinadora Adriana Grisales me manifestó en reunión en el Deogracias Cardona, con testigo la secretaria del colegio, que Uds. por ser población de escasos recursos no iban a pagar ni el valor de los ciclos, ni los derechos de grado, a lo que yo respondí que eran cobros legales, pero que estaba bien, que no pagaran, que yo quería recoger toda la información, graduar los estudiantes y poder entregar el programa a la secretaría, ya que no funcionaba bajo la normatividad vigente y yo no podía ser responsable de eso.

-La Institución no recibió ni un peso por pago de ciclos o derechos de grado de los estudiantes de Esperanza Galicia.

4

Corregimiento La Florida – Pereira Risaralda
Tel. 3144120 – Cel. 3127237279



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIRECTOR ÁNGEL ARCILA
Licencia de Funcionamiento N° 1938 del 03 de Mayo de 2013
DANE N° 266001000501
NIT: 900.003.142-6
Pereira - Risaralda

Debido a lo anterior le solicito presentar los recibos de la entrega de dinero e informar a quien se le entregó, ya que debo hacer la denuncia ante los entes encargados.

Ahora debo mirar de qué manera puedo graduar a los estudiantes que ya aparecen graduados y como solucionar las demás dificultades para sacar el listado definitivo de estudiantes a graduar y mandar a hacer los diplomas respectivos, ya que se deben hacer desde acá, firmados por la secretaria y por mi y no deben ser hechos por la coordinadora Adriana Grisales como se había acostumbrado.

La Secretaría tiene conocimiento de lo encontrado en la visita a la sede Esperanza Galicia y se le notificará de esta nueva situación para que realice por su parte la investigación respectiva.

Atentamente

Isabel Morales

ISABEL CRISTINA MORALES CARVAJAL
Rectora

Recibo y activo €

42109762

3127416929

01 - 28/2016

C.C. Núcleo 7

Corregimiento La Florida - Pereira Risaralda
Tel. 3144120 - Cel. 3127237279

01-28/2016

Señora Isabel Cristina Morales
en respuesta a lo que le pedíamos en el
oficio que pasamos a la secretaria de
estudio.

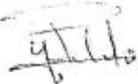
Me encuentro desconcertada ya que me
dice usted que la coordinadora Adriana
Grisales le ha dicho que nadie de la
noturna a pagado el derecho de grado
ni el valor de cada ciclo, pues le cuento
que soy testigo que mis compañeros en su
totalidad ya han pagado dicho dinero.
La coordinadora, Adriana lo que nos ha
dicho es que es usted la que no quiere

Firmar

y esa vez el director Juan Maldonado lo
a respaldado en esto y nos llevan dando
pautas para el supuesto grado.

yo me voy a encargar de reunir los recibos
de pago con mis compañeros y se los are

llegar.



42109762



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de febrero de 2016	Número de radicado:	4327
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-02-01 16:20
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ISABEL CRISTINA MORALES CARVAJAL		
Descripción o asunto:	DENUNCIA DE IRREGULARIDADES	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6 ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

